

Guayaquil, 28 de marzo de 2018

Señores

ACCIONISTAS de CREANDINA S.A
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a lo establecido en la Ley de Compañías y su Reglamento vigente, y al Estatuto Social de **CREANDINA S.A.** pongo en conocimiento de la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, mi informe en calidad de Gerente General y Representante Legal de la Compañía, correspondiente al año natural 2016, el mismo que redacto en los siguientes términos:

1. Durante el año que corresponde este informe se ha aplicado cambios importantes en el giro del negocio, porque hemos incurridos en gastos de montaje e instalación y mantenimiento del negocio propio.
2. Hemos contratando servicios profesionales, para que asesore a la contabilidad de la empresa, y presenten los informes contables al Directorio de la empresa y entidades de control respectivas.
3. Las operaciones del negocio aún se encuentra en proceso de activación comercial agresiva para la recuperación de los clientes cautivos consecuentemente nos urge la necesidades de ampliar las líneas de nuestros productos referente a mantener y mejorar la calidad, además de contar con un stock necesario de Materia Prima bien seleccionada, sin embargo consideramos que seguiremos planificando estrategias adecuadas para el siguiente ejercicio económico.

Finalmente, mis agradecimiento al Personal de la compañía por su entrega en las labores encomendadas y que continúen con ese proceso de negocio en marcha.

Atentamente,



Ricardo Rodriguez
GERENTE GENERAL